

## Carabineros y Municipalidades de la región de Coquimbo.

### **Carabineros creó un departamento que coordinará acciones de seguridad pública junto a los municipios.**

- Como una forma de intensificar la labor conjunta con las comunas, carabineros creó el OS-14, unidad especializada que trabajará con seguridad municipal en todo el país.

El Ministro del Interior y Seguridad Pública Rodrigo Delgado acompañado de la subsecretaria, María José Gómez, del General Director (s) Gral. Inspector Marcelo Araya Zapata, anunciaron el lanzamiento del nuevo Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal (OS14).

En la región de Coquimbo lo efectuó el Delegado Presidencial Ignacio Pinto junto a la General de Carabineros Marcela González y alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri.

Ignacio Pinto, Delegado Presidencial destacó que el Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal (OS-14) trabajará de forma más específica para una mejor acción territorial. ¿Si bien es cierto tenemos una coordinación permanente entre el trabajo de Carabineros, el Ministerio del Interior y Seguridad y los municipios a través de STOP y los distintos programas que se desarrollan en forma permanente, hoy día, a partir de la creación del OS14, que es este nuevo departamento que va a tener una coordinación exclusiva de parte de Carabineros, lo que buscamos es generar instancias valiosas y que sean replicables en distintos municipios de la región. Las realidades son distintas en la ruralidad, en zonas urbanas, en la región Metropolitana y en cada región de Chile y por lo mismo, este convenio que se ha firmado con las distintas asociaciones de municipios nos permite también la generación de nuevos tipos de alianzas que van a permitir trabajar juntos y coordinadamente para el combate a la delincuencia, siempre con la buena disposición, la buena voluntad de cada una de las instancias que participan y particularmente en este caso Carabineros y con la colaboración territorial que nos entrega siempre el trabajo y el despliegue municipal?, explicó el Delegado Presidencial.

La Jefe de la IV Zona de carabineros, General Marcela González, señaló la importancia de que todas las municipalidades logren trabajar de la misma manera la seguridad pública con apoyo de carabineros.

¿Hoy se concreta la firma de un convenio, un trabajo que llevamos realizando por muchos años que es el trabajo colaborativo entre las municipalidades y Carabineros, esta firma de este convenio viene a darle un sustento a un trabajo más homogéneo y concreto para todas las municipalidades que están adscritas y que no queda ninguna afuera, todas siempre han trabajado con Carabineros, pero esto va a alinear y va a profundizar el trabajo que ya se estaba haciendo?, dijo la General de carabineros.

En tanto, el alcalde de Coquimbo Alí Manouchehri, dijo que es ¿bastante especial que se logre generar esta institucionalidad, esta estructura que permita a los municipios trabajar colaborativamente, siendo que ya se venía trabajando hace ya mucho tiempo. Hoy día esta institucionalidad va a ir ordenando y va a permitir que las ideas, que muchas veces se han implementado acá en Coquimbo, el plan de trabajo colaborativo con Carabineros ya tenga una estructura más formal, así es que todo lo que sea beneficioso para darle forma y para seguir luchando y combatiendo el tema de la delincuencia en nuestra comuna van a ser siempre bienvenidas, así es que estamos muy contentos y felicitamos esta iniciativa que fortalece a los municipios a la hora de trabajar colaborativamente con Carabineros?.

Entre las funciones del OS-14 estará generar mayores niveles de coordinación entre municipalidades y Carabineros, fortalecer a las unidades de seguridad municipal, crear planes de trabajo conjuntos y capacitar a los equipos municipales de seguridad, entre otras.